



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

V LEGISLATURA

México D.F., a 15 de marzo de 2011
ALDF/CPD/155/03/11

**DIP. ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
PRESENTE**

El suscrito, Santiago Torreblanca Engell, Secretario Técnico de la Comisión de Población y Desarrollo, con fundamento en el artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hago de su conocimiento el tercer Informe de las Actividades de la Comisión de Población y Desarrollo, realizadas previo al inicio de los trabajos del segundo periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la V Legislatura.

Se hace constar para los efectos legales a que haya lugar que al día de hoy y durante el periodo de receso se dictaminaron los siguientes asuntos:

- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, a dar cumplimiento a la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la población del Distrito Federal y se da vista al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal de las infracciones cometidas, presentado por el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre propio y del diputado Mauricio Tabe Echartea, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y Población y Desarrollo
- Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal.

Asimismo informamos que de septiembre a marzo del año en curso, se han realizado las siguientes actividades:

**Sesión de Comisiones Unidas de Población y
Desarrollo y de Transparencia de la Gestión**

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Fecha y hora 18 de noviembre de 2010 a las 17:00 horas
Salón Benita Galeana del Recinto Parlamentario de Donceles

Asistentes:

Dip. Mauricio Tabe Echartea, Presidente
Dip. Guillermo Orozco Loreto, Secretario
Dip. María Natividad Patricia Razo Vázquez, Integrante
Dip. Jorge Palacios Arroyo, Integrante
Dip. Israel Betanzos Cortes, Integrante

Inasistencias:

Dip. Ana Estela Aguirre y Juárez, Vicepresidenta

Quinta sesión

Comparecencia del Secretario de Gobierno del D.F.

Fecha y hora 17 de diciembre de 2010 a las 11:00 horas
Salón Benita Galeana del Recinto Parlamentario de Donceles

Asistentes:

Dip. Mauricio Tabe Echartea, Presidente
Dip. Guillermo Orozco Loreto, Secretario
Dip. María Natividad Patricia Razo Vázquez, Integrante
Dip. Jorge Palacios Arroyo, Integrante

Inasistencias:

Dip. Ana Estela Aguirre y Juárez, Vicepresidenta (Justificada)
Dip. Israel Betanzos Cortes, Integrante (Justificada)

Sexta sesión (No se llevo a cabo por falta de quórum)

Fecha y hora 2 de marzo de 2011 a las 11:00 horas
Salón Dos Edificio de Gante 15 2º piso

Asistentes:

Dip. Mauricio Tabe Echartea, Presidente
Dip. María Natividad Patricia Razo Vázquez, Integrante
Dip. Jorge Palacios Arroyo, Integrante



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

V LEGISLATURA

Inasistencias:

Dip. Guillermo Orozco Loreto, Secretario

Dip. Ana Estela Aguirre y Juárez, Vicepresidenta (Justificada)

Dip. Israel Betanzos Cortes, Integrante

Por lo anteriormente expuesto y fundado atentamente solicito:

UNICO.- Tener por presentado el informe al que hace mención el artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

ATENTAMENTE



SANTIAGO TORREBLANCA ENGELL
Secretario Técnico



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
Oficina de Información Pública



15 MAR 2011

c.c.p.- Ángel Cerda Ponce, Coordinador General de Servicios Parlamentarios

c.c.p.- Fernando Macías Cué, Coordinador General de Comunicación Social

c.c.p.- Ramón Verazaluce Osorio, Director de Transparencia e Información Pública